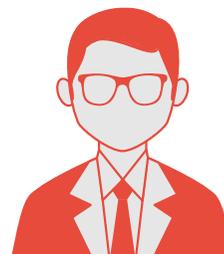


# FUNCIONES DE LOS NUEVOS USUARIOS INFOBRAS

## OPERADOR OAD



- Habilita el "Cuaderno de obra digital".
- Es el responsable de crear oportunamente los accesos para los "Residentes" y los "Supervisores/Inspectores" de obra en el INFOBRAS a través del módulo de "Seguridad".
- Crea obras en caso no existan en el sistema (para vincular al residente o inspector/supervisor de obra)



## RESIDENTE

- Realiza el registro en el cuaderno de obra digital.
- Solo podrá consultar o visualizar la información de la obra a la que tiene acceso en el sistema, no podrá ingresar información de la obra en las fichas de registro.



## SUPERVISOR/ INSPECTOR

- Realiza el registro en el cuaderno de obra digital.
- Registra, oportunamente, y mantiene actualizada la información de la obra a la que tiene acceso en el INFOBRAS.